

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, Veintisiete (27) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022)

RADICACIÓN	470013153001 20220019000
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO	SILVIA CATALINA VISBAL ANGULO
CLASE DE PROCESO	VERBAL
TIPO DE PROCESO	RESTITUCIÓN DE TENENCIA

Estando la presente demanda ejecutiva al despacho con el fin de emitir el correspondiente pronunciamiento frente a su admisión, se recibió memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el que solicita el retiro de la misma.

En consideración al art. 92 del C. G del P., pase la carpeta que contiene la misma a Archivos culminados.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 88a2ee868b7799d7ee8395d30dedc0c1b0a62b722eec488d3e4fe18c893ac3c2

Documento generado en 27/10/2022 04:12:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>